

## COMUNICADO DE PRENSA

### DGC/183/2021

#### Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 09 de julio de 2021.

**CNDH exhorta a garantizar DDHH de los pueblos afroamericanos y concretar proyectos productivos en su beneficio**

<<La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, inauguró el Foro Internacional sobre “El Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024: una revisión a mitad del camino”

<<El secretario ejecutivo, Francisco Estrada Correa, habló sobre el reclamo de los pueblos afrodescendientes a ser visibilizados por los Estados

Es momento clave para que las autoridades de nuestro país concreten proyectos productivos, de emprendimiento y empresariales, que reditúen en beneficio de más de dos millones y medio de personas de origen afrodescendiente que viven en nuestro país y generen estrategias para garantizar sus derechos de acceso a la justicia, empleo, salud, vivienda y posesión de la tierra, indicó la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra.

Durante la inauguración del Foro Internacional sobre “El Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024: una revisión a mitad del camino”, Rosario Piedra señaló que aun cuando el artículo segundo de la Constitución reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos como parte de la composición pluricultural de la nación, falta mucho por hacer para que dicho mandato se traduzca en políticas públicas y reglas de operación que les permitan alcanzar mejores condiciones de vida.

En el encuentro, en el que participaron el ex miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Pastor Elías Murillo; la coordinadora nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Paloma Bonfil Sánchez; la senadora de la República, María Celeste Sánchez Sugía; la directora general de la Cuarta Visitaduría General, Arely López Pérez, y el secretario ejecutivo de la CNDH, Francisco Estrada Correa, así como integrantes de comunidades afroamericanas, investigadores y especialistas de diferentes países, llamó a instituciones gubernamentales, autónomas, académicas, civiles y organismos internacionales a unir esfuerzos para proteger sus derechos fundamentales.

Subrayó que el Decenio Internacional 2015-2024 para los Afrodescendientes (proclamado por la ONU en diciembre de 2013) tiene por objeto celebrar sus contribuciones en todo el mundo, además de promover la justicia social, políticas de inclusión, erradicar el racismo y la intolerancia, además de ayudar a crear comunidades mejores y más prósperas, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo

Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,  
Magdalena Contreras, C.P. 10200  
Ciudad de México

cual el foro, organizado por la CNDH, busca revisar los justos reclamos de la población afrodescendiente en la inclusión, las políticas de acción afirmativa, la asignación de recursos, el desarrollo integral y acciones precisas que fortalezcan el reconocimiento constitucional, al tiempo que refrendó el compromiso de este Organismo para “servir de puente entre el gobierno y la sociedad civil, entre los ámbitos nacional e internacional para, entre todos, construir un México mejor”.

En la inauguración, Pastor Elías Murillo reconoció el esfuerzo realizado por la CNDH para visibilizar los derechos de la población afrodescendiente -que constituye el 2% de la población en México- y quienes son descendientes de personas víctimas de la colonización y esclavitud, cuyas consecuencias se reflejan hasta nuestros días en las condiciones de pobreza y pobreza extrema en las que viven.

Ante ello, el también experto internacional llamó a las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) a asumir un rol protagónico en la cruzada internacional para erradicar el racismo que se acentúa ante la concurrencia de fenómenos como la migración a gran escala y las catástrofes naturales, así como el impacto de las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, que margina a las personas afrodescendientes en temas como seguridad y acceso a préstamos bancarios.

Por su parte, Arely López Pérez explicó que desde el 2015, este Organismo Autónomo ha desarrollado un intenso trabajo en materia de promoción y difusión de los derechos de las personas afrodescendientes, quienes son víctimas de doble discriminación por su color de piel y su origen étnico. Por este motivo, detalló, se han celebrado convenios de colaboración con diferentes instituciones para visibilizar sus condiciones de vida, pero también para dar a conocer sus aportaciones a la vida económica, social y cultural de nuestro país.

En su oportunidad, Paloma Bonfil Sánchez reconoció el trabajo conjunto desarrollado por este Organismo Nacional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) para visibilizar sus problemas y aportar soluciones; mientras que la senadora María Celeste Sánchez Sugía afirmó que el país tiene una deuda histórica en la atención de las demandas de este grupo poblacional, por lo que se sumó al llamado de unir esfuerzos para eliminar el racismo y reconocerlos como sujetos de derechos.

Al clausurar los trabajos del foro, el Secretario Ejecutivo de la CNDH, Francisco Estrada Correa, dijo que un reclamo permanente de las poblaciones afrodescendientes es ser visibilizadas por los Estados, por lo que es necesario tutelar sus derechos políticos, económicos, sociales, culturales y medioambientales, especialmente por la fragilidad en la que viven al estar expuestos a mayores niveles de inseguridad, habitar en zonas más pobres, acceso insuficiente a servicios básicos de salud y educación, así como dificultades para acceder a puestos de trabajo, problemas que deben ser tratados en forma integral.

**¡Defendemos al pueblo!**

\*\*\*